



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACUERDO ACADÉMICO No. 029-2026
(De 14 de mayo de 2026)**

Por el cual se aprueba una prórroga de quince (15) días calendarios adicionales, para realizar la preparación de documentos dentro del Concurso de Docentes Regulares, para el periodo 2026.

El Consejo Académico, de la Universidad Especializada de las Américas, en uso de sus facultades, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Acuerdo Académico No. 027-2026 fechado de 14 de abril de 2026, se aprobó la convocatoria y la Apertura a Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Especializada de las Américas, para el periodo 2026.

Que conforme al Acuerdo Académico No. 038-2025, de 30 de octubre de 2025, publicado en Gaceta Oficial N° 30453-A, de 28 de enero de 2026, que aprueba el Reglamento del Sistema de Carrera Docente de la Universidad Especializada de las Américas, en su artículo 167, establece un término mínimo de 45 días calendarios desde que empieza hasta que vence el término para participar en el concurso, a partir de la publicación del aviso de convocatoria a concurso.

Que, en el desarrollo de las etapas de la Convocatoria a Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Especializada de las Américas, surgieron modificaciones, por imprevistos surgidos durante el transcurso de su ejecución, lo que derivó ajustes de las fechas y adecuaciones de las fases.

Que, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2026, se presentó ante el Consejo Académico la propuesta de prórroga de quince (15) días calendarios adicionales, para realizar la preparación de documentos por parte de los concursantes.

Que luego de una amplia discusión, la propuesta fue aprobado por unanimidad.

Que conforme al artículo 17, numeral 10 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico, aprobar la convocatoria a concurso de profesores regulares o permanentes de la Universidad Especializadas de las Américas.

ACUERDA

PRIMERO: APROBAR una prórroga de quince (15) días calendarios adicionales, para la preparación de documentos, dentro de la convocatoria a concurso para profesores regulares o permanentes de la Universidad Especializada de las Américas, para el periodo 2026.

SEGUNDO: La prórroga comienza a contar a partir del día 15 de mayo de 2026, conforme a las fases del Concurso, en virtud de que la publicidad se realizó los días 11, 12 y 13 de mayo de 2026.

TERCERO: El presente Acuerdo comenzará a regir a partir de su aprobación por el Consejo Académico y su publicación en los medios institucionales correspondientes.

Dado a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook Edificio 812, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

Dra. NICOLASA TARREROS BARRIOS
Presidenta



Dr. JAMES E. BERNARD V.
Secretario